

Guanajuato, Guanajuato, a 21 de abril de 2022.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO

Gobierno Municipal de Guanajuato  
Secretaría del H. Ayuntamiento

21 04 2022  
14:33 Recibido  
Atenas Si

PRESENTE

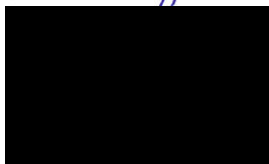
Karla del Rosario Viridiana Ramírez Noguez, mayor de edad, residente de esta ciudad de Guanajuato, por propio derecho, acudo ante Ustedes, de manera muy respetuosa, a efecto de **manifestar mi formal intención de participar como aspirante** dentro de la "Convocatoria para Integrar el Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG" misma que fuera aprobada en Sesión Ordinaria número 11, celebrada en fecha 6 de abril de 2022.

Asimismo, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que la información vertida dentro de la documentación presentada, es auténtica y la expreso conduciéndome con verdad y honestidad.

Anexo al presente, en sobre cerrado, la documentación correspondiente a lo requerido en la convocatoria de mérito.

Sin más por el momento, quedo atenta a efecto de aclarar cualquier duda u observación sobre la información vertida. Agradezco de antemano sus atenciones.

ATENTAMENTE



KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA RAMÍREZ NOGUEZ

- Recibimos la siguiente documentación:
- 1. Escrito de propuesta;
  - 2. Aceptación de cargo;
  - 3. Constancia de residencia;
  - 4. Copia del IME;
  - 5. Carta BAJO PROTESTA;
  - 6. Carta bajo protesta de No adeudo SIMAPAG;
  - 7. Constancia de No adeudo con el SIMAPAG;
  - 8. Curriculm Vitae;
  - 9. Copia de Título de Licenciatura;
  - 10. Copia de título de Maestría;
  - 11. Cédula Profesional;
  - 12. Constancia de antecedentes penales;
  - 13. Constancia de antecedentes disciplinarios.

Guanajuato, Guanajuato, a 20 de abril de 2022.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO  
PRESENTE

**Karla del Rosario Viridiana Ramírez Noguez**, mayor de edad, residente de esta ciudad de Guanajuato, con motivo de la "Convocatoria para Integrar el Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG" misma que fuera aprobada en Sesión Ordinaria número 11, celebrada en fecha 6 de abril de 2022; respetuosamente comparezco para manifestar mi **autopropuesta** al cargo como Consejera del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, SIMAPAG:

DATOS GENERALES:

**Nombre:** Karla del Rosario Viridiana Ramírez Noguez.

**Fecha de nacimiento:** [REDACTED]

**Edad:** [REDACTED]

**Estado civil:** [REDACTED]

**Nivel de escolaridad:** Posgrado.

**Ocupación:** Abogada.

**Domicilio:** [REDACTED]

**Teléfono:** [REDACTED]

**Correo electrónico:** [REDACTED]

Las razones por las cuales pongo a su consideración mi propuesta como aspirante al cargo ya señalado son las siguientes:

Primeramente, tengo formación profesional como Licenciada en Derecho, por la Universidad de Guanajuato, y cuento con la Maestría en Justicia Constitucional por la misma casa de estudios.

Al día de hoy, durante los doce años de mi vida profesional, me he desempeñado en diversos roles, todos ellos en el ámbito jurídico; sin embargo, es importante mencionar que me he encontrado preponderantemente al servicio de la Administración Pública Municipal, situación que me ha permitido adquirir experiencia en diversos temas del funcionamiento del Municipio, pero más importante aún, he podido darme cuenta de los problemas, deficiencias y áreas de oportunidad que aún existen por atender en este ámbito de gobierno, pues es el que tiene el primer contacto con la ciudadanía.

Algunos años y precisamente hoy en día, me he desempeñado como abogada postulante, por cuenta propia, atendiendo litigios en diversas materias como lo es la materia familiar, civil, penal, laboral, constitucional y administrativa.

Empero, la experiencia en el funcionamiento municipal, la obtuve a lo largo de seis años en los cuales me desempeñé dentro del área jurídica del Municipio de Guanajuato. Primeramente, tres años adscrita al área de Síndicos y Regidores, en donde estuve al servicio del Primer Síndico del Ayuntamiento, brindando atención a los temas tanto administrativos como jurídicos, teniendo a mi cargo actividades como la elaboración de las actas y dictámenes de las comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, de Contraloría y Fiscalización, y de Ciudades Hermanas; así como la revisión de los informes rendidos por el SIMAPAG en forma trimestral, a través del Comisario.

Asimismo, dentro de esa misma adscripción, me fue encomendada, entre otras, una actividad que marcaría en mi formación una habilidad y experticia fundamental, me refiero a la elaboración de iniciativas y reglamentos municipales.

En un segundo momento, durante tres años más, estuve adscrita a la Dirección General de Servicios Jurídicos, teniendo a mi cargo entre otras actividades contenciosas, la encomienda de llevar a cabo la elaboración de los reglamentos municipales, así como la elaboración de las reglas de operación de los diversos programas municipales, contratos y convenios suscritos por la Administración Municipal.

No omito mencionar que, durante mi primer año de ejercicio en la abogacía, me desempeñé dentro de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con las funciones de elaboración de los dictámenes y resoluciones a los expedientes sobre solicitudes de permisos de instalación de pozos y otorgamiento de concesiones.

Soy una convencida de que todos los ciudadanos debemos encontrar oportunidades y puertas abiertas para participar activamente en la vida pública de nuestro país, estado y, desde luego, de nuestro municipio; todos tenemos aportaciones valiosas para lograr el óptimo funcionamiento de los diferentes entes de nuestro gobierno, no es válido criticar o descalificar sin antes levantar la mano para participar, proponer y actuar.

Por ello, el día de hoy me permito manifestar mi interés como aspirante a participar en esta convocatoria, pues considero que, desde el área profesional en la que me encuentro inmersa y con los conocimientos de los que me he allegado a lo largo de mi trayectoria como profesionista, puedo contribuir activamente dentro del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato.

De ser favorecida con su elección, mi propuesta será impulsar y realizar una revisión, reforma y actualización al Reglamento del Servicio Público de Agua

Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato, Gto., llevando a cabo una minuciosa tarea de homologación de este con las disposiciones tanto estatales como federales, en concordancia con las diferentes Normas Oficiales Mexicanas en materia de aguas, a efecto de garantizar un adecuado funcionamiento de nuestro Sistema de Agua, pues es esencial que siendo el acceso al agua potable, un derecho humano, no solo se debe garantizar a la ciudadanía el tener acceso al agua, sino el tener acceso a un agua limpia y un servicio eficiente.

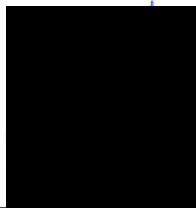
Pondré a la disposición del SIMAPAG, mis conocimientos jurídicos en materia contenciosa, administrativa, de elaboración de convenios y contratos, así como de elaboración de normatividad, con la finalidad de evitar conflictos que puedan generar una merma en el eficiente desempeño de la prestación del servicio de agua potable.

Será importante para mí, proponer planes de trabajo a efecto de generar mejores servicios para la ciudadanía, incentivando un Sistema de Agua más cercano a las necesidades de los habitantes de esta ciudad, teniendo una aproximación a las zonas que requieran mayor atención, proponiendo siempre una cultura del mantenimiento preventivo, del cuidado del agua y de la optimización de los recursos financieros.

Aunado a lo anterior, una de las razones de mayor peso para proponerme como aspirante, es el deseo de aportar trabajo, esfuerzo e ideas que puedan resultar provechosas, en la vida pública de esta ciudad; ser una ciudadana proactiva, sin filiaciones partidistas ni intereses de por medio, sino únicamente la necesidad de contribuir a un mejor funcionamiento del servicio público, siempre será la mejor de las razones para levantar la mano y ponerme a las órdenes de los guanajuatenses.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan brindar a mi propuesta y al estudio de mi perfil profesional, les reitero un respetuoso saludo. Quedo a sus órdenes, esperando ser apta para servir a Guanajuato.

ATENTAMENTE



KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA RAMÍREZ NOGUEZ

Guanajuato, Guanajuato, a 20 de abril de 2022.


HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO  
PRESENTE

Karla del Rosario Viridiana Ramírez Noguez, mayor de edad, residente de esta ciudad de Guanajuato, en mi carácter de aspirante dentro de la "Convocatoria para Integrar el Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG", misma que fuera aprobada en Sesión Ordinaria número 11, celebrada en fecha 6 de abril de 2022; a través del presente curso, manifiesto lo siguiente:

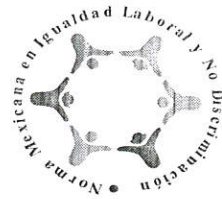
**ÚNICO.** Que la suscrita, **acepto** mi postulación como aspirante al cargo, con motivo de la "Convocatoria para Integrar el Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG", misma que fuera aprobada en Sesión Ordinaria número 11, celebrada en fecha 6 de abril de 2022.

Sin más por el momento, quedo atenta a efecto de aclarar cualquier duda u observación sobre la manifestación vertida. Agradezco de antemano sus atenciones.

ATENTAMENTE



KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA RAMÍREZ NOGUEZ



S.H.A./CO/444/2022  
Constancia de Residencia  
"2022 Año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

A quien corresponda:

La ciudadana Secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 Y 30 del Código Civil para el Estado de Gto., y el artículo 128, fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Gto., expide la presente Constancia de Residencia a nombre de: **Karla del Rosario Viridiana Ramírez Noguez**, quien cuenta con

domicilio actual en: [REDACTED]  
C.P. [REDACTED] de esta ciudad capital, en donde habita desde hace **19 años**, presentando copia simple del acta de nacimiento con fecha de registro el día [REDACTED], persona que tiene una residencia en esta ciudad desde hace **19 años**, según se desprende con los datos recabados por esta Secretaría, así como el testimonio de los CC. Everarda [REDACTED] y Serafín [REDACTED] años respectivamente, quienes se identifican con credencial para votar con folio número: [REDACTED]

Se expide la presente en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **18 del mes de Abril** del año **2022**, a petición del interesado para realizar un trámite exclusivamente ante: **SIMAPAG y Honorable Ayuntamiento de Guanajuato**.

Atentamente:



"Somos Capital"

  
Martha Isabel Delgado Zarate  
Secretaria del Honorable Ayuntamiento

Este documento tiene una vigencia de 02 meses, a partir de la fecha de su expedición.







Guanajuato, Guanajuato, a 20 de abril de 2022.

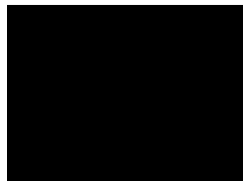
**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO  
PRESENTE**

Karla del Rosario Viridiana Ramírez Noguez, mayor de edad, residente de esta ciudad de Guanajuato, en mi carácter de aspirante dentro de la "Convocatoria para Integrar el Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG" misma que fuera aprobada en Sesión Ordinaria número 11, celebrada en fecha 6 de abril de 2022; manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, lo siguiente:

- a) Que la suscrita **no he sido dirigente de ningún partido político**, dentro de los tres años anteriores a la emisión y aprobación de la convocatoria a la que se hace referencia.
- b) Que la suscrita **no he participado como candidata a algún puesto de elección popular**, dentro del proceso inmediato anterior a la emisión y aprobación de la convocatoria señalada.
- c) Que la suscrita **no estoy imposibilitada** para desempeñar cargos, empleos o comisiones dentro de la administración pública.

Sin más por el momento, quedo atenta a efecto de aclarar cualquier duda u observación sobre la información vertida. Agradezco de antemano sus atenciones.

**ATENTAMENTE**



**KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA RAMÍREZ NOGUEZ**

Guanajuato, Guanajuato, a 20 de abril de 2022.

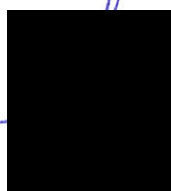
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO  
PRESENTE

Karla del Rosario Viridiana Ramírez Noguez, mayor de edad, residente de esta ciudad de Guanajuato, en mi carácter de aspirante dentro de la "Convocatoria para Integrar el Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG" misma que fuera aprobada en Sesión Ordinaria número 11, celebrada en fecha 6 de abril de 2022; manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, lo siguiente:

**ÚNICO.** Que la suscrita, no tengo adeudo alguno con el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, SIMAPAG.

Sin más por el momento, quedo atenta a efecto de aclarar cualquier duda u observación sobre la manifestación vertida. Agradezco de antemano sus atenciones.

ATENTAMENTE



KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA RAMÍREZ NOGUEZ



**"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario  
Y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"**

**Oficio:** DC/DAPC/0036-22

Guanajuato, Gto.; a 19 de Abril del 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**Asunto:** Constancia de no adeudo.

La Dirección Comercial a mi cargo hace constar que, una vez realizada la investigación, en la base de datos del padrón de usuarios **NO** encontramos contrato de prestación de servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, a nombre de **RAMIREZ NOGUEZ KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA** razón por la cual **NO** presenta adeudo alguno con este Organismo Operador.

Se expide la presente para los fines legales que al(la) interesado(a) convengan.

**Atentamente**

**C.P. Eduardo Smith Soria**  
Director Comercial de SIMAPAG

**"#TodosSomosAgua"**

C.c.p.- Archivo D.C.

CP ESS/vhm



# KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA RAMÍREZ NOGUEZ

## EXPERIENCIA

**25 de septiembre de 2021 - 31 de diciembre de 2021**

Asesora Particular de la Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo • Congreso del Estado de Guanajuato.

**Enero de 2019 - a la fecha**

Abogado postulante • Araujo & Noguez. Servicios Jurídicos.

**10 de octubre de 2015 - 19 de octubre de 2018**

Subdirector de Atención a Ediles y Reglamentos • Dirección General de Servicios Jurídicos • Municipio de Guanajuato.

**1 de octubre de 2012 - 9 de octubre de 2015**

Asesor Jurídico del Primer Síndico del Ayuntamiento de Guanajuato • Síndicos y Regidores • Municipio de Guanajuato.

**Junio de 2010 – diciembre de 2010**

Dictaminador de expedientes y trámites administrativos • Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

**Junio de 2009 – enero 2010**

Pasante jurista en materia laboral • Postulancia en materia laboral • Despacho jurídico "Corporativo Jurídico Laboral".

**Junio de 2009 – enero 2010**

Pasante jurista en materias civil y penal • Postulancia en materias civil y penal • Despacho jurídico "Avecilla - Ramírez".

## PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

Elaboración de iniciativas de ley, puntos de acuerdo, exhortos y posicionamientos, dentro de las funciones parlamentarias del ámbito local.

Emisión de opiniones jurídicas solicitadas por la Diputada Local Hades Berenice Aguilar Castillo, en materia parlamentaria y legislativa.

Administración y comprobación de gastos de operación y de apoyo a la ciudadanía, de la Diputada Local Hades Berenice Aguilar Castillo.

Atención y despacho de las gestiones y responsabilidades de carácter administrativo, de la Diputada Local Hades Berenice Aguilar Castillo, al interior del Congreso del Estado de Guanajuato.

Organización, planeación y atención de agenda diaria de la Diputada Local Hades Berenice Aguilar Castillo.

Elaboración de actas y dictámenes de las diversas comisiones de Ayuntamiento, presididas por los Síndicos del Ayuntamiento de Guanajuato (Hacienda, Contraloría y Fiscalización, Gobierno y Asuntos Legislativos, Ciudades Patrimonio).

Elaboración y revisión de iniciativas de ley, reglamentos y disposiciones normativas municipales.

Elaboración de contratos y convenios suscritos por el Municipio de Guanajuato.

Emisión de opiniones jurídicas solicitadas por los miembros del Ayuntamiento de Guanajuato, con motivo de la función edilicia y de la Administración Pública Municipal.

Emisión de opiniones jurídicas dentro de los procedimientos de solicitud de enajenación de los bienes inmuebles propiedad municipal.

Tramitación, ante Notarios Públicos, de Escrituras Públicas a través de las cuales se protocolizan los actos jurídicos suscritos por el Municipio de Guanajuato, así como la revisión de los proyectos finales de las mismas.

Atención de juicios civiles (juicios reivindicatorios e informaciones testimoniales *ad perpetuam*), en representación del Municipio de Guanajuato.

Atención de juicios administrativos (juicios de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y ante el Juzgado Administrativo Municipal de Guanajuato), en representación del Municipio de Guanajuato.

Revisión y elaboración de opiniones jurídicas sobre procedimientos de licitación, contratación de servicios y

adquisición de bienes y materiales, para el Municipio de Guanajuato.

Administración y comprobación de gastos de gestión y de apoyo a la ciudadanía, del Primer Síndico del Ayuntamiento de Guanajuato.

Organización, planeación y atención de agenda diaria del Primer Síndico del Ayuntamiento de Guanajuato.

## EDUCACIÓN

**Maestra en Justicia Constitucional por la División de Derecho, Política y Gobierno • Universidad de Guanajuato.**

- Generación 2019 - 2020.
- Titulada. Cédula profesional en trámite.

**Licenciada en Derecho por la División de Derecho, Política y Gobierno • Universidad de Guanajuato.**

- Generación 2005 - 2009.
- Cédula profesional: [REDACTED]

**Educación media superior por la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya • Universidad de Guanajuato.**

- Generación 2000 - 2003.

**Educación básica • Colegio María Enriqueta.**

- Generación 1991 - 2000.

## EXPERIENCIAS RELEVANTES

**Docente a cargo del tema "Derechos Económicos, Sociales y Culturales" • Impartida dentro del Diplomado de Especialización en Administración de Justicia • División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato.**

- Agosto de 2019 - junio de 2020.

**Prestadora de Servicios Profesionales en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Delegación Estatal Guanajuato, Área Jurídica, en la ciudad de Celaya, Guanajuato.**

- **Actividades y funciones:** Atención de los asuntos en materia penal y seguimiento a las Carpetas de Investigación iniciadas.
- 1 de diciembre de 2018 - 31 de diciembre de 2018.

**Prestadora de Servicio Social Profesional en la Agencia Única Investigadora del Ministerio Público Federal, adscrita a la Procuraduría General de la República, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.**

- **Actividades y funciones:** Integración de averiguaciones previas, recabar declaración inicial de las personas detenidas y medición y embalaje de droga decomisada.
- Julio de 2009 - junio de 2010.

**Prestadora de Servicio Social Universitario en la Defensoría de Oficio en Materia Penal, correspondiente a la segunda instancia dentro del ámbito de competencia local, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.**

- **Actividades y funciones:** Defensa de la parte sentenciada, dentro de los Tocas radicados en las Salas Tercera, Quinta, Séptima y Décima Penales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato.
- Julio de 2008 - junio de 2009.

**Prestadora de Servicio Social Universitario en la Séptima Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.**

- **Actividades y funciones:** Las correspondientes al cargo de Oficial Judicial, así como elaboración de proyectos de sentencia en los Tocas radicados dentro de la Sala.
- Julio de 2006 - junio de 2008.

**Prestadora de Servicio Social Universitario en el Juzgado Segundo Civil de Partido, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.**

- **Actividades y funciones:** Las correspondientes al cargo de Oficial Judicial.
- Julio de 2005- junio de 2006.

## **CURSOS Y ACTUALIZACIONES**

- **Participación en el Diplomado “Juicio de Amparo”.** Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Con una duración de 76 horas, llevado a cabo del 16 de febrero de 2021 al 1 de julio de 2021.
- **Participación en el “Grupo de estudio: Derecho procesal penal y técnicas de litigación oral.”** Impartido por la Universidad de Guanajuato, a través de la División de Derecho, Política y Gobierno, en coordinación con Foros Universitarios de la Universidad de Guanajuato. Con una duración total de 60 horas, llevado a cabo de septiembre a diciembre de 2020.

- **Participación en la Primera Reunión de Síndicos Municipales de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial.** Celebrada los días 15 y 16 de febrero de 2013, en la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato.
- **Participación en el Diplomado “Sistema Acusatorio Penal y Juicios Orales”.** Impartido por el Poder Judicial del Estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato a través de la Facultad de Derecho y Administración Pública, llevado a cabo del 14 de agosto al 28 de noviembre de 2009 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.
- **Participación en el “Seminario de Derecho Internacional”.** Impartido por la Facultad de Derecho y Administración Pública de la Universidad de Guanajuato y la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos, celebrado en los meses de abril y mayo de 2008 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.
- **Participación en el “Congreso Internacional: La Reforma Constitucional en Materia Penal, Desafíos y Perspectivas”.** Desarrollado por la Procuraduría General de la República, el Instituto Nacional de Ciencias Penales y el Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Procuraduría General de Justicia, celebrado los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2008 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.
- **Participación en el “Seminario de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”.** Impartido por la Facultad de Derecho y Administración Pública de la Universidad de Guanajuato, celebrado del 4 de octubre al 22 de noviembre de 2007 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.
- **Participación en el “II Congreso Internacional de Política Criminal y Prevención del Delito”.** Organizado por el Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Seguridad Pública, celebrado en mayo de 2006 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.
- **Participación en el “VI Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados”.** Desarrollado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa, celebrado los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2005 en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
- **Participación en el “Congreso Internacional de Política Criminal y Prevención del Delito”.** Desarrollado por el Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Seguridad Pública, celebrado en mayo de 2005 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.
- **Participación en el “Congreso Internacional de Estudiantes de Derecho Penal”.** Impartido por la



Facultad de Derecho y Administración Pública de la Universidad de Guanajuato, llevado a cabo los días 17, 18 y 19 de marzo de 2005 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

## DISTINCIONES

- Premio **“RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO ACADÉMICO 2021”**, como estudiante de mejor promedio en el **Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato**. Con motivo del promedio alcanzado durante el Posgrado, correspondiente a la Maestría en Justicia Constitucional. Otorgado por la Universidad de Guanajuato, el día 30 de noviembre de 2021.
- Premio **“EXCELENCIA ACADÉMICA”**, como estudiante de más alto promedio en la Maestría en Justicia Constitucional, **primer semestre**. Otorgado por la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, en 2019.
- Premio **“EXCELENCIA ACADÉMICA”**, como estudiante de más alto promedio en la Maestría en Justicia Constitucional, **segundo semestre**. Otorgado por la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, en 2019.

## CONOCIMIENTOS ADICIONALES

**IDIOMAS:** Inglés, acreditados 5 de 8 niveles, por el Centro de Idiomas de la Universidad de Guanajuato.

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:** Uso de las aplicaciones básicas de Microsoft Office (Excel, Word, Power Point).

### HABILIDADES:

- Organización y planeación.
- Coordinación de actividades en equipo.
- Organización, planeación y ejecución de proyectos y eventos masivos.
- Aptitud para brindar atención al público.
- Administración de recursos materiales.
- Organización, planeación y atención de agenda.
- Trabajo eficiente bajo presión.



- Trámite y seguimiento de gestiones ante diversas instancias, instituciones y dependencias gubernamentales.
- Aptitud de investigación y estudio.
- Facilidad de elaboración de posicionamientos, argumentos y discursos.
- Excelente redacción y ortografía.

Wondershare  
PDFelement

Universidad  
Guanajuato



Otorga a


Karla del Rosario Viridiana  
Ramírez Noguez

El Título de

Licenciada en Derecho

En atención a que ha concluido los estudios conforme al programa académico correspondiente, ha reunido los requisitos que señala la legislación universitaria, y ha obtenido a su favor el acta de titulación con fecha 21 de noviembre del 2017.

Dado en la ciudad de Guanajuato, Gto., México,  
a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

  
Dr. Hector Efraim Rodriguez de la Rosa  
El Secretario General

  
Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino  
El Rector General





SECRETARÍA DE GOBIERNO

**LEGALIZACIÓN NÚMERO 012861**

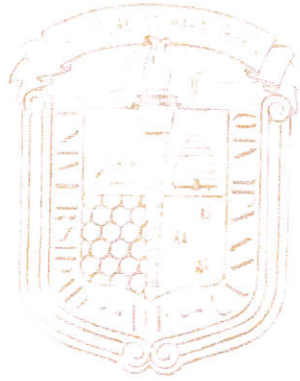
LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA ZAVALA BAEZA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, FACULTADA AL EFECTO POR ACUERDO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 6, 12, 13 FRACCIÓN I, 18, 23 FRACCIÓN I INCISO j), DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 2, 5, 25 FRACCIÓN IX Y SU SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, CERTIFICA: QUE EL CIUDADANO DOCTOR LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO, ES RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y SUYA LA FIRMA QUE ANTECEDE.

GUANAJUATO, GUANAJUATO AL DIA 6 SEIS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

TITULAR DEL DOCUMENTO: KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA RAMIREZ NOGUEZ.

TIPO DE DOCUMENTO: TITULO DE LICENCIATURA. UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.





# La Universidad de Guanajuato

otorga a

*Karla del Rosario Viridiana Ramírez Noguez*

el Grado de

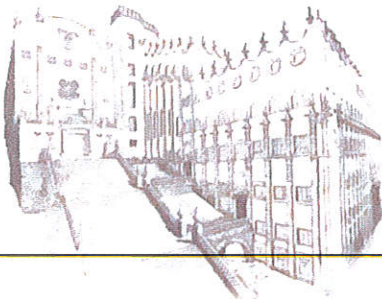
*Maestra en Justicia Constitucional*

en atención a que ha concluido los estudios conforme al programa educativo correspondiente, reunido los requisitos que señala la legislación universitaria y obtenido a su favor el acta de grado con fecha once de marzo del año dos mil veintiuno.



"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

Guanajuato, Gto., México, 26 de agosto de 2021



  
Dra. Cecilia Ramos Estrada  
Secretaria General

  
Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino  
Rector General



Wondershare  
PDFelement





Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Educación Pública  
Dirección General de Profesiones  
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
11219573



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro  
CIUDAD DE MÉXICO

Se expide a:

Datos del profesionista

KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA

RAMIREZ

NOGUEZ

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO

Nombre del programa

612301

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Nombre o denominación

110001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

23/08/2018

Fecha

12:07:48

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[11219573|1121|532|16|C|1|21/08/2018 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|RANK860101MGTMGR02|KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA|RAMIREZ|NOGUEZ|2484|110001|UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO|17131|612301|LICENCIATURA EN DERECHO|]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

Ykm1EJ5DXHWC4u1P2CeIVPanfR62KFZ0R6U7TMQNVID0XehzxHPck+Zy2EYnlwdYYE6cPlmhTRNLEkvNqsRQlyBNRU7bMcx7mXognOKvDI3TBCfrIQ2S6hag2Qpcmh4Wps9NcG+X8WJXBuB/QTEnnTbnZQCEOuBt7P7ug7FcTQPqI/TdvbhRXEDRCWu+A++DXZM9ooTQYZR5fWzcQ4FFoJQuOk1+ZN4kFmyU+dSzJrDC8WVYSziUrqQDgk7kXn+XCgZpVsbh orR7c6adF6+sssCcaISmbjn3x6BYgosj5PJZzVvJ468S/7W3Ruxvi8IVPvq768Gy3RbyL0xy0XTw==

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

9KTZ3G19D7Usv7Tz6y8elGnm6clzZJOmIRxW2Eic5s7X9ePCy4bnj5+ez6y/OfrO6B7+o/QfmEiIK0eEbsXkYWipYrdqBDMR+g4I78shu02jvcpstB8Vb/Cy2dl0OtCjoe+vo6VLr8UKmkD9oxU/FPvcbYsMPESS4wOW92LQOxQdm/3VnTxh4kZjyIHHL8/8P2WYrflwKmnMbM/ABDYbzdiE3XZs/2BWcaYP++sqslB0Bdk0pzk2ZDpH/6y/L0InDJkZjn4U2uYQZEW2pEoztpjrky5LJZGhskf6Oyfr+susZ6+jIWHLJOMVQNkE0koilA==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula  
11219573







**CONSTANCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ADMINISTRATIVOS****FOLIO: 08042209213**

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Dirección de Enlace e Información

Asunto: Se expide constancia.

Dirección de Enlace e Información de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas hace constar que:

**« KARLA DEL ROSARIO VIRIDIANA RAMIREZ NOGUEZ »****CON RFC [REDACTED]**

no tiene registrados a la fecha de emisión de la presente, antecedentes de sanciones administrativas, en el Registro Estatal Único de Servidores Públicos y Particulares Sancionados integrado en términos de la fracción I, inciso h), del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.

La presente constancia se expide con fundamento en el artículo 18 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, en la ciudad de Guanajuato, Gto. a 08 de Abril de 2022.

**Atentamente****La Directora de Enlace e Información****Lic. Laura Elena López Mata**

Con firma electrónica: Personal autorizado para expedir la constancia: LAURA ELENA LOPEZ MATA.

**AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE  
FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION**

275908\_08042209213.pdf

FF7B846500B0CC1655D50A61131D719286CAC8F2D64894BFA13192722F843B5A

<b>Usuario:</b> Nombre: LAURA ELENA LOPEZ MATA Número de serie: 73C1 Validez: Activo Rol: Firmante	<b>Firma:</b> Fecha: 08/04/2022 05:06:13(UTC:20220408100613Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
<b>OCSP:</b> Fecha: 08/04/2022 05:06:16(UTC:20220408100616Z) URL: <a href="http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO">http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO</a> Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73C1	<b>TSP:</b> Fecha: 08/04/2022 05:06:16(UTC:20220408100616Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 637849911762221542 Datos estampillados: dIRxWE1IY28xY3dCUi9xTWtDMFV2UmFRd2pBPQ==

**GUANAJUATO**